

BOLETÍN INDIVIDUAL DE LA PROPIEDAD

SELO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO RURAL

La Dirección General de Desarrollo Rural ha acordado a propuesta de la Comisión Local, después de practicada la investigación correspondiente y previa la encuesta establecida en la Ley, aprobar las bases de Concentración de esta Zona, en las que se declara formalmente y a favor del propietario cuyo nombre y número de orden se expresan, el dominio de las parcelas que se relacionan como pertenecientes al mismo, con determinación para cada parcela de su superficie, clasificación, gravámenes y demás situaciones jurídicas.

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural
Viceconsejería de Desarrollo Rural
Dirección General de Desarrollo Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

PROPIETARIO

D. N. I. Nacim. E. Civil Hijos ZONA
MINISTERIO DE HACIENDA-PATRIMONIO ESTADO S 282602 0 CANAL ALTO DE VILLARES-PRESA LA TIERRA
D. N. I. DOMICILIO
C/ORDOÑO II nº 29, LEON, LEON

Nº PROPIETARIO 7.000
Página 1 de 1
Nº DE HOJA: 2.982

CONYUGE

D. N. I.

SUPERFICIES DE LAS DISTINTAS CLASES DE TIERRA

NÚMEROS DE:	Sistema		Superficie Total (m ²)	SUPERFICIES DE LAS DISTINTAS CLASES DE TIERRA										Super Parcial	N.F. Bienes	Sit. Reg.	Cargas Tipo S.R.	
	Pol. Parc.	Sub. Cult.		Expl.	1R	2R	3R	4R	1S	2S	3S	4S	ER					
112	30	7000	1				937								937			
202	203	7000	1	1530											1.530			
204	224	7000	1			1420									1.420			
205	284	7000	1			5060									5.060			
206	196	7000	1								490				490			
206	350	7000	1												980			
206	10180	7000	1	1245											1.245			
207	25	7000	1												8.010			
208	11	7000	1												2.880			
211	41	7000	1												720			
401	61	7000	1												755			
403	199	7000	1												3.420			
711	157	7000	1												1.777			

DILIGENCIA: La presente colección de Boletines Individuales de la Propiedad está integrada por dos mil novecientos ochenta y dos páginas numeradas de la 1 a la 2.982 correspondientes a dos mil setecientos sesenta y un propietarios de las Bases Definitivas de Concentración Parcelaria de la Zona de Canal Alto de Villares-Presa de la Tierra (Leon).

LA SECRETARIA DE LA COMISION LOCAL

Fdo. Rocio Valderrey Bercianos

Parcelas:	13	29224	5481	2510	11688	6907	2638	29.224
-----------	----	-------	------	------	-------	------	------	--------

CLAVES EMPLEADAS

SISTEMA DE EXPLOTACIÓN		SITUACIÓN REGISTRAL		TIPOS DE CARGAS Y LIMITACIONES	
Cultivo directo 1	Gananciales 1	Está registrada 1	Servidumbres 1	Usufructos 6	
Azcondamiento 2	Privativos 2	No está registrada 2	Hipotecas 2	Retractos 7	
Aparcería 3	Otras categorías de bienes 3		Anotaciones 3	Cargas no clasificadas 8	
Sin título conocido 4			Censos 4	Varias cargas simultáneas 9	

T-40